



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 31 de marzo de 2025

18 h – Departamento de Letras (of.328)

Presentes:

Profesorxs: Florencia Ciccone, Lucas Margarit, Claudia Roman y Marcelo Topuzian,

Graduadxs: Nicolás Bermúdez, Ana Camarda, Marina Ríos y Matías Verdecchia

Mayoría Estudiantil: Renata Aiello, Vera Luna Fritz Levit y Milagros Pilar Gómez Almeida

Minoría Estudiantil: Abril Sánchez Muiños

Preside: Miguel Vedda

Actas: María de los Ángeles Castillo

Acta II/2025

1. Informe de gestión del Departamento de Letras del período 2023-2025.

Miguel Vedda remarca los logros conseguidos durante sus períodos como director de la carrera. Entre ellos menciona la reducción de los cargos *ad honorem* del casi el 30% a 0, la eliminación de las inadecuaciones entre renta y cargo, que supieron ser casi la única forma de promocionar cuando asumió por primera vez (esto es, sin renta), la implementación de selecciones internas y la mejora de su reglamento en 2024, la consolidación de una dinámica regular de concursos, que logró que el 80% de los cargos docentes estén concursados y que continúen promoviéndose nuevos concursos.

2. Candidaturas de autoridades departamentales para el período 2025-2027.

Florencia Ciccone, en representación del claustro de profesorxs, destaca la solidez del proyecto presentado por Carina Zubillaga y Juan Moris. Remarca la relevancia de los proyectos para fortalecer la carrera en los siguientes ejes: jerarquización de la planta docente, proyectos departamentales para acompañar trayectorias estudiantiles y actividades académicas que mejoran las condiciones de la carrera, particularmente aquellos que apuntan a repensar y reflexionar sobre las prácticas docentes.

Sobre la candidata a Directora del Departamento, hace hincapié en su trabajo en actividades departamentales durante su participación como representante de Junta. Además, destaca la importancia de que este cargo sea

ocupado por una mujer. Por esas razones, la representación de profesorxs vota la propuesta de Carina Zubillaga y Juan Moris.

Marina Ríos, en representación del claustro de graduadxs, reconoce la trayectoria docente, académica y en la Junta Departamental de la candidata a Directora. Con respecto a su trabajo como representante de Junta, sostiene que traza líneas de continuidad en ejes como: el nuevo plan de estudios, la dinamización de concursos docentes, el impulso de proyectos como el de aumento de dedicación y el programa de jerarquización docente de auxiliares. Asimismo, afirman que el hecho de que la Directora sea mujer es una oportunidad para profundizar la perspectiva de género en la carrera.

Por último, resalta la gestión de Juan Moris como Secretario Académico y su importancia para continuar con los ejes mencionados en la gestión entrante. Por todas estas razones, la representación de graduadxs vota la propuesta de Carina Zubillaga y Juan Moris.

Renata Aiello, Vera Luna Fritz Levit y Milagros Pilar Gómez Almeida, en representación de la mayoría estudiantil, celebran esta asunción en años de ataque contra la educación pública y sostiene que es responsabilidad de la comunidad educativa defenderla y hacerla crecer. En este sentido, remarcan su voluntad de continuar construyendo una carrera inclusiva en un contexto de dificultad de acceso a los estudios superiores.

Sobre la gestión saliente remarcan la actualización del plan de estudios, la mejor estructuración de la carrera y la incorporación de áreas de vacancia. Sobre la gestión entrante destacan la voluntad política de construcción y propuesta de soluciones a inquietudes estudiantiles, tales como la mejora en la distribución horaria y la propuesta de implementar espacios de contención a lxs estudiantes del nuevo plan de estudios.

Por otra parte, mencionan los puntos que son relevantes para pensar próximos desafíos que presentan el ajuste y el desfinanciamiento (que implican un recorte en las becas doctorales Conicet, el ataque a la producción literaria y el trabajo contra la figura jurídica del femicidio). Sostienen que, en esta coyuntura política, es necesario dar respuestas a estudiantes a través de propuestas educativas como la creación de tecnicaturas y títulos intermedios. Asimismo, afirman la necesidad de mejorar la oferta horaria, de promover el desdoblamiento de teóricos y de generar espacios con el objetivo de trabajar la oratoria. Por todas estas razones, la representación de la mayoría estudiantil vota la propuesta de Carina Zubillaga y Juan Moris.

Abril Sánchez Muiños, en representación de la minoría estudiantil, cuestiona el método de elección de las autoridades departamentales, y sostiene que existe una subrepresentación estudiantil. Esto se pone de manifiesto según ella en la composición de la Junta, donde solo lxs profesorxs concursadxs pueden ser representantes de profesores, mientras que los dos claustros más numerosos (estudiantes y graduadxs) están subrepresentados. Asimismo, cuestiona la escasez de propuestas presentadas para la nueva dirección departamental. Frente a este modo de representación, propone el método de elección de autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales, donde cada estudiante tiene un voto. Por último, afirma que la forma de enfrentar a la derecha es apuntar a sistemas que sean más participativos. Por todas estas razones, la representación de la minoría estudiantil se abstiene de votar.

Estudiantes piden la palabra. Algunos critican a la gestión saliente por la reforma del plan, ya que sostiene que fue inconsulta con estudiantes,

antidemocrática (ya que no incluye reclamos, tales como la incorporación de áreas con contenidos de literaturas asiáticas y escritura creativa). Por otro lado, afirma que no apoya la nueva gestión porque supone una continuación de la gestión saliente. Otras intervenciones cuestionan el recorte horario a horas pares y la reforma del plan de estudios. Por último, afirman que las decisiones que se toman en la Junta, como la elección de Director, es algo que debería contemplar mayor participación estudiantil.

Ana Camarda señala la necesidad de intervenir con información y sostiene que no hubo recorte horario y que la modificación del plan de estudios fue discutida entre claustros durante 7 años, además de contemplar la ampliación de contenidos y la conformación de nuevas cátedras y materias. Por otra parte, destaca al Departamento y su Junta como un órgano de cogobierno poco frecuente en otras facultades, que tiene representación de docentes, graduados y estudiantes. Asimismo, remarca el carácter público de la Junta y, por lo tanto, la posibilidad que ofrece de participar en ella.

Carina Zubillaga agradece a las representaciones de los distintos claustros y a la gestión de Miguel Vedda, Mariano Vilar y Juan Moris. Destaca la continuidad de dos ejes en los que la gestión saliente trabajó. En primer lugar, la política de concursos y el interés por que se sustancien concursos para democratizar y regularizar la planta docente. En segundo lugar, la modificación e implementación del nuevo plan de estudios y el trabajo sobre propuestas como la creación de carreras cortas y de titulaciones intermedias.

Por último, afirma la necesidad de visibilizar lo que se hace en la carrera frente al ataque contra las humanidades. En este sentido, propone empezar con acciones dentro del marco de la carrera, tales como fortalecer proyectos departamentales y actividades académicas y encuentros de discusión e intercambio sobre la tarea docente.

3. **Dictamen de selección interna para el cargo de Ayudante de primera interino (ingreso) para la cátedra “Literatura Española Medieval”.**

Se aprueba por unanimidad la designación de la profesora María Eugenia Alcatena como ayudante de primera con dedicación parcial de la materia.

4. **Dictamen de selección interna para el cargo de Ayudante de primera interino (ingreso) para la cátedra “Literatura Brasileña”.**

El dictamen se presenta sobre tablas, por haberse recibido algunas horas antes de la reunión de Junta en el Departamento. Se aprueba por unanimidad su inclusión en el orden del día. Se aprueba por unanimidad la designación del profesor Diego Molina como ayudante de primera suplente con dedicación parcial de la materia.

5. **Solicitud de selección interna para 1 cargo de Ayudante de primera interino (ingreso), debido a la renuncia del Prof. Martín Servelli, y 1 cargo de Ayudante de primera interino (suplencia), debido a la licencia de la Prof. Luciana Del Gizzo, para la cátedra de “Problemas de Literatura Argentina”.**

Se aprueba por unanimidad el llamado a una selección interna para ocupar ambos cargos.

6. **Solicitud de designación interina del prof. Ezequiel De Rosso como Profesor Adjunto con dedicación parcial de la materia “Literatura Latinoamericana II”, en virtud de su designación pendiente de aprobación por Consejo Superior como Profesor Regular en el mismo cargo (EX-2021-00662180- -UBA-DME#REC).**

Se aprueba por unanimidad.